

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 09/2025
ENERO 2025
06/01/2025 al 10/01/2025
DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. GISELLE DEL VALLE MONJES	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura C.P.N MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI	Secretaría de Urbanismo e Infraestructura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Lic. NICOLAS ACUÑA
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación: 14/02/2025	Boletín Municipal Digital: https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales
--	---

B.M. N° 09/2025 - Enero- Periodo 06/01/2025 al 10/01/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

BOLETIN MUNICIPAL N° 09/2025
DECRETOS SINTETIZADOS: 06/01/2025 al 10/01/2025. –

DCTO. N° 17 (06/01/2025): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. -----
----- Promoviendo a partir del día de la fecha, al agente NUÑEZ VEGA RUBÉN HORACIO, D.N.I N° 33.550.499, Leg. N° 6954, Planta Permanente, de la Cat. 02 a la Cat. 06 del Agrupamiento Mantenimiento y Producción; desempeñando funciones en la Subsecretaría de Higiene Urbana y Alumbrado Público, área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-17.pdf>

DCTO. N° 18 (06/01/2025): Haciendo Lugar al Pago del Premio por Jubilación Docente, -----
----- efectuado por la Docente MARISA FABIOLA JALIL, D.N.I N° 17.240.598, Leg. N° 6047; conforme Ord. N° 7339/2019 y su modificatoria Ord. N° 8596/2023.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-18.pdf>

DCTO. N° 19 (06/01/2025): Otorgando a partir del día 17 de Octubre de 2.024 inclusive, -----
----- Licencia Extraordinaria sin Goce de Haberes por Cargo de Mayor Jerarquía, a la Prof. TERESITA ELIZABETH LEIVA, D.N.I N° 28.995.190, Leg.N° 6087, en la totalidad de su Carga Horaria de Nueve (09) Horas Cátedra, Turno Mañana y Tarde en la Escuela Secundaria “Gustavo Gabriel Levene”, en la Asignatura Tecnología.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-19.pdf>

DCTO. N° 20 (06/01/2025): Rectificando el Considerando N°3 y el Anexo del DECTO-2025--
-----15-EMUNICAT-INT, de fecha 03 de Enero de 2.025, permaneciendo lo restante tal como figura en el Decreto inicial y resultando redactado de la siguiente manera:

“Que, la Ayuda Económica requerida por el Sr. José Félix Varela, D.N.I. N°28.885.726, es para afrontar los gastos que demande el tratamiento médico de su hija Lurdes Moya DNI N°45.566.738.”

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-20.pdf>

DCTO. N° 21 (06/01/2025): Prorrogando la Adscripción a partir del día 01 de Enero de 2.025
----- y hasta el día 31 de Diciembre de 2.025 inclusive, al agente DIEGO MARTIN CHACUR, D.N.I N° 29.259.794, Leg. N° 8440, Planta Permanente, dependiente de la Dirección General de Recursos Humanos, área de la Secretaría de Gobierno

y Coordinación de esta Comuna; para que desempeñe funciones en el área del Ministerio de Infraestructura y Obras Civiles de la Provincia de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-21.pdf>

DCTO. N° 22 (06/01/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS CIEN MIL ----- CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor de la Sra. ÁLAMO SOLEDAD ELIZABETH, D.N.I N° 25.928.198, destinada a cubrir los gastos de tratamientos médicos de su hija; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-22.pdf>

DCTO. N° 23 (06/01/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS TRES ----- MILLONES CON 00/100 (\$ 3.000.000,00), la que será abonada en dos (2) cuotas mensuales y consecutivas de PESOS UN MILLON QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.500.000,00) a favor de la Sra. MARÍA GRISELDA BAZAN, D.N.I N° 17.529.636, Presidenta de la Asociación de Personas y Familiares de Discapacitados Motores”, destinada a afrontar los gastos relativos al pago de servicio de traslado y el alquiler de un complejo en donde personas con diferentes capacidades puedan disfrutar de una colonia de verano. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-23.pdf>

DCTO. N° 24 (06/01/2025): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las personas ----- que se detallan en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00), autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-24.pdf>

DCTO. N° 25 (06/01/2025): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las personas ----- que se detallan en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 450.000,00), autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-25.pdf>

DCTO. N° 26 (07/01/2025): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las personas ----- que se detallan en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIENTO CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 140.000,00); autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

B.M. N° 09/2025 - Enero– Periodo 06/01/2025 al 10/01/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-26.pdf>

DCTO. N° 27 (07/01/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS UN MILLÓN ----- SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.600.000,00) a favor de la Srta. TULA ROCÍO ANABELLA, D.N.I. N° 43.995.060, destinada a solventar gastos destinadas a adquirir elementos de trabajo necesarios para capacitaciones y prácticas indispensables a efectos de culminar sus estudios universitarios de la carrera Odontología; autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-27.pdf>

DCTO. N° 28 (08/01/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS DOS ----- MILLONES MIL CON 00/100 (\$ 2.000.000,00), a favor del Club Atlético San Lorenzo de Alem, solicitada por su Presidente Sr. LUIS GUILLERMO GALLARDO, D.N.I N° 28.076.230, destinada a afrontar los gastos relativos a la participación en el Torneo Regional Federal Amateur 2024/2025 organizado por el Consejo Federal de AFA; autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-28.pdf>

DCTO. N° 29 (08/01/2025): Otorgando un premio “Incentivo a la Productividad”, por la suma ----- total de PESOS DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 2.600.000,00) a favor del personal de la Subsecretaría de Higiene Urbana y Alumbrado Público, con el fin de reconocer e incentivar su desempeño eficiente y compromiso con la labor encomendada durante el mes de diciembre de 2024. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-29.pdf>

DCTO. N° 30 (08/01/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- CUATROCIENTOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 430.000,00), a favor de la Sra. ESPECHE, GABRIELA ANDREA, D.N.I N° 23.854.481, destinada a cubrir los gastos médicos de su hijo; autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-30.pdf>

DCTO. N° 31 (08/01/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total DE PESOS ----- CIENTO SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 170.000,00), a favor de

B.M. N° 09/2025 - Enero- Periodo 06/01/2025 al 10/01/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

la Sra. NIEVA MALENA NICOLE; D.N.I N° 45.385.140, destinado a cubrir los gastos de esenciales y del hogar dado que es una persona de escasos recursos; autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-31.pdf>

DCTO. N° 32 (08/01/2025): Designando a partir del día 10 de enero de 2025, en el cargo de ----- Asesora- rango Administradora, dependiente de la Subsecretaria de Salud, área de la Secretaria de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Dra. MARIA ISABEL AMAYO, D.N.I N° 23.561.693.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-32.pdf>

DCTO. N° 33 (08/01/2025): Dejando Sin Efecto el Decreto I.M. N° 32 - DECTO-2025-32-E----- MUNICAT-INT de fecha 08 de enero de 2025.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-33.pdf>

DCTO. N° 34 (08/01/2025): Designando a partir del día 10 de enero de 2025, en el cargo de ----- Asesora- rango Administradora, dependiente de la Subsecretaria de Salud, área de la Secretaria de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Lic. MARIA ISABEL AMAYO, D.N.I N° 23.561.693.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-34.pdf>

DCTO. N° 35 (08/01/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-35.pdf>

DCTO. N° 36 (08/01/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- SEISCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 680.000,00) a favor de la Sra. MARIA ADRIANA VEGA CATIVA, D.N.I N° 18.508.849, destinada a solventar gastos por razones médicas de su madre; autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-36.pdf>

DCTO. N° 37 (08/01/2025): PUBLICACIÓN DEMORADA

DCTO. N° 38 (08/01/2025): Aplicar la sanción disciplinaria de suspensión de treinta (30) días, ----- a partir del día de la fecha al agente GABRIEL NICOLÁS ACOSTA, D.N.I N° 37.306.213, Leg. N° 7245, Planta Permanente, Cat. 01, Agrupamiento Servicios Generales, dependiente de la Subsecretaría de Higiene Urbana y Alumbrado Público, área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-38.pdf>

DCTO. N° 39 (08/01/2025): PUBLICACIÓN DEMORADA

DCTO. N° 40 (08/01/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ---- CINCuenta MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor de la Sra. ANA LAURA MARTÍNEZ, D.N.I N° 38.202.954, destinada a afrontar los gastos de alquiler y servicios básicos de la casa comunitaria sito en calle Carlos Quiroga, B° Villa Parque Chacabuco; autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-40.pdf>

DCTO. N° 41 (09/01/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ---- VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 120.000,00), a favor del Sra. SOLEDAD FERNÁNDEZ, D.N.I N° 34.476.308, destinada a afrontar gastos para poder continuar la venta de panes; autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-41.pdf>

DCTO. N° 42 (09/01/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- CINCuenta MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00), a favor del Sr. CASTILLO RICARDO FERNANDO, D.N.I N° 27.717.960, destinada a cubrir gastos por problemas de salud; autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-42.pdf>

DCTO. N° 43 (09/01/2025): Rectificando el DCTO-2025-14-E-MUNICAT-INT de fecha 3 - ----- de Enero de 2025, permaneciendo lo restante tal como figura en el Decreto inicial y resultando redactado el de la siguiente manera:

“Que la ayuda económica requerida por la Sra. Andrea Melina Corbalán, D.N.I. N° 34.443.981, es para afrontar los gastos que demande el alojamiento en la Provincia de Entre Ríos en donde su hijo Corbalán

B.M. N° 09/2025 - Enero– Periodo 06/01/2025 al 10/01/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Mateo Emmanuel D.N.I. N° 45.931.883 participará en el evento deportivo 40° EDICION TRIA INTERNACIONAL LA PAZ 2.025.”

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-43.pdf>

DCTO. N° 44 (09/01/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS CIENTO ----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor de la Sra. CÓRDOBA MARÍA ALEJANDRA, D.N.I N° 20.925.354, destinada a cubrir los gastos de esenciales y del hogar dado que es una persona de escasos recursos; autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-44.pdf>

DCTO. N° 45 (09/01/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS CIENTO ----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor de la Sra. AVELLANEDA LEILA AYELEN, D.N.I N° 43.613.896, destinada a cubrir los gastos de esenciales y del hogar dado que es una persona de escasos recursos; autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-45.pdf>

DCTO. N° 46 (09/01/2025): Dejando Sin Efecto el DECRETO DCTO-2025-31-E-----
----- MUNICAT-INT, de fecha 08 de Enero de 2.025.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-46.pdf>

DCTO. N° 47 (09/01/2025): Dejando Sin Efecto el DECRETO DCTO-2024-1780-E-----
----- MUNICAT-INT, de fecha 05 de Noviembre de 2.024.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-47.pdf>

DCTO. N° 48 (10/01/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00), a favor de la Sra. BARRIONUEVO ROSA ELIZABETH DEL VALLE, D.N.I N° 24.830.140, destinada a cubrir gastos médicos de su nieto; autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-48.pdf>

DCTO. N° 49 (10/01/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS UN MILLÓN
----- CUARENTA Y TRES MIL CON 00/100 (\$ 1.043.000,00) la que

B.M. N° 09/2025 - Enero- Periodo 06/01/2025 al 10/01/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

será abonada en dos (2) cuotas mensuales y consecutivas de PESOS QUINIENTOS VEINTIÚN MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 521.500,00) a partir del mes de Enero a Febrero/2025, a favor del JORGE VÍCTOR AGÜERO, D.N.I N° 30.375.481, destinada a afrontar los gastos para la adquisición de una Filmadora Cámara Osmo; destinada a realizar transmisiones deportivas. Autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-49.pdf>